



28700

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. VICTOR RIU PLA, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Ayda. Glmo. Franco, 435. -----

Por: "UN DIFUSOR DE LIQUIDOS VOLÁTILES".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un difusor de líquidos o sustancias volátiles, resultando sumamente útil y práctico para eliminar toda clase de malos olores en lugares tales como la cocina, el baño, habitaciones
5 cargadas de atmósfera pesada, para destruir los olores del tabaco, así como en habitaciones de enfermos, de niños, etc.

Las sustancias volátiles a utilizar en el presente caso pueden ser varias y de composición química diversa, resultando muy apropiadas aquellas que posean la cualidad de
10 desinfectantes.

Igualmente, de emplear sustancias de cualidad insecticida se comprende fácilmente que tal difusor puede ser un buen colaborador para eliminar, o hacer desaparecer toda



clase de mosquitos, moscas e insectos parecidos, ante una atmósfera o ambiente desagradable para los mismos.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los 5 dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización práctica del difusor de referencia.

El difusor objeto del presente modelo de utilidad está constituido esencialmente por un trozo de alambre -1- convenientemente doblado formando dos ramas o brazos -2-2'-, 10 capaces ambos de aproximarse o separarse entre sí merced al resorte constituido por dicho alambre. Como puede observarse tal dispositivo presenta la forma de una "U" invertida con brazos exageradamente largos.

Ambos brazos -2-2'- en lugar próximo al de su con- 15 vergencia presentan un doblado o desviación -3-3'- hacia el interior de la pieza, de modo que ambas ramas o brazos -2-2'- llegan casi a tocarse, y asimismo ambos citados brazos presentan en lugar próximo a sus extremos libres una desvia- ción hacia el interior, de modo que ambos brazos siguen pro- 20 longados -4-4'- por dicha parte y muy próximos entre sí,

A la pieza -1-2-2'- vá acoplada una cinta de mecha -5-, o pieza textil de fieltro o de cualquier otro material capaz de actuar como tal mecha, que doblada convenientemente y después de pasar por entre el cuerpo formado por los 25 entrantes -3-3'- del resorte o muelle -1- se extiende a lo largo del mismo sobresaliendo o prolongándose por la parte inferior del difusor, que corresponde a los estrechamientos -4-4'- de los brazos -2-2'-.

La mecha -5- queda sujeta al difusor por medio de 30 un pasador -6-.



En las figuras 1 y 2 queda representado el difusor de referencia, con la mecha acoplada, en vistas de frente o perspectiva y de perfil, respectivamente.

Constituido el difusor del modo descrito es suficiente introducirlo en cualquier frasco o botella -7- que contenga el líquido volátil utilizado según el caso (desinfectante, desodorante, insecticida, etc.) y de modo que todo el difusor quede en el interior de tal frasco o botella, procurando que la parte superior del difusor, que es la que corresponde al lugar de convergencia -1- de los dos brazos o ramas -2-2'-, quede en la parte superior del frasco, mientras que la mecha -5- quede en el interior (Fig.3). De este modo el frasco o botella puede ser cerrado por cualquier tapón apropiado.

Para hacer uso del difusor es suficiente abrir el frasco o botella -7- y tirar sencillamente del difusor -1- hasta que sobresalga suficientemente al exterior para que por dilatación al exterior de los brazos -2-2'- éstos choquen o rocen con las paredes de la boca del frasco, y, de modo que, soltando el difusor, éste quede en una posición fija debido al apoyo de los brazos -2-2'- en sus puntos de contacto con la boca del frasco por la flexibilidad de los mismos, tal y conforme se indica en la Fig.4. Dejando al difusor en tal posición la mecha -5- sobresaldrá al exterior en un trozo considerable y por estar impregnada del líquido volátil contenido en el frasco realizará su objetivo de difundir aquél por la habitación en donde esté emplazado el difusor.

Se comprenderá que tratándose de un líquido volátil adecuado puede tocarse la mecha con las manos desaparecien-

48709

30 Oct.



do instantáneamente todo mal olor de las mismas.

Dentro del presente modelo de utilidad podrán ser variables: el tamaño, forma y dimensiones del difusor así como del frasco en que irá acoplado; la clase, calidad o características del líquido volátil empleado, así como la finalidad de éste; la calidad o materiales del dispositivo resorte-difusor así como la calidad, cantidad, grueso y demás características de la mecha utilizada; y, en general, será variable, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del difusor de referencia.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Un difusor de líquidos volátiles caracterizado esencialmente por estar constituido por una pieza constituida por un trozo de alambre, o material similar, y en forma aproximadamente de una "U" invertida con largos brazos, los cuales en lugar próximo a su convergencia presentan unos dobleces o entrantes, que aproximan dichos brazos, estando acoplada a dicha pieza una mecha apropiada que queda sujeta por medios convenientes; y, todo ello, de modo, que ambos brazos de la pieza portadora de la mecha presentan la flexibilidad suficiente para que puedan apoyar contra los bordes interiores del cuello o frasco en que se acopla el difusor, y que contiene el líquido volátil deseado (desinfectante, desodorante, etc.) cuando se extrae ligeramente todo el difusor, que corrientemente o fuera de uso se encuentra encerrado en el interior de la botella o frasco, y, de modo, que para estar en uso el difusor, éste asoma ligeramente al exterior del frasco junto



con una porción de mecha impregnada del líquido volátil.

2. Un difusor de líquidos volátiles según reivindicación 1, caracterizado en que la mecha va acoplada y doblada convenientemente en el difusor, quedando sujeta por un pasador apropiado.

3. UN DIFUSOR DE LIQUIDOS VOLÁTILES.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a 30 de octubre de 1951

VICTOR RIU PLA,

P.A.



Fig. 1

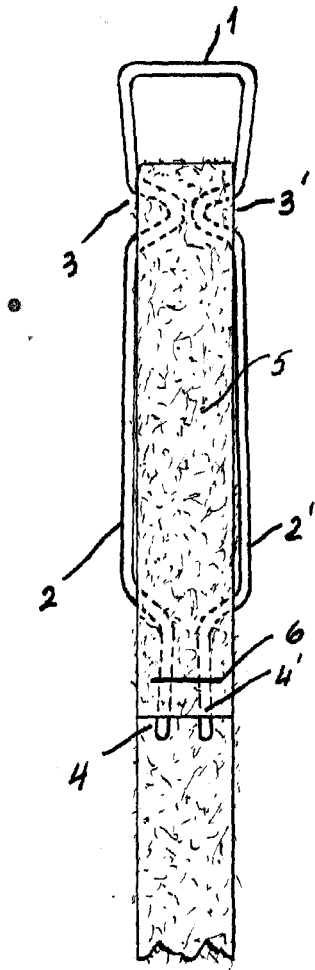


Fig. 2

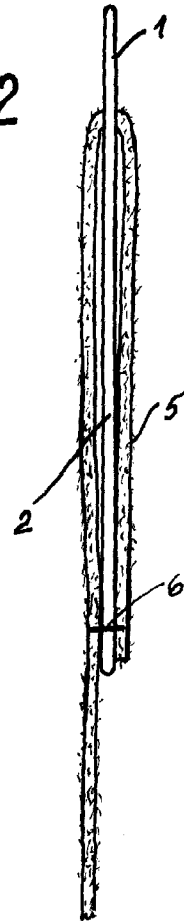
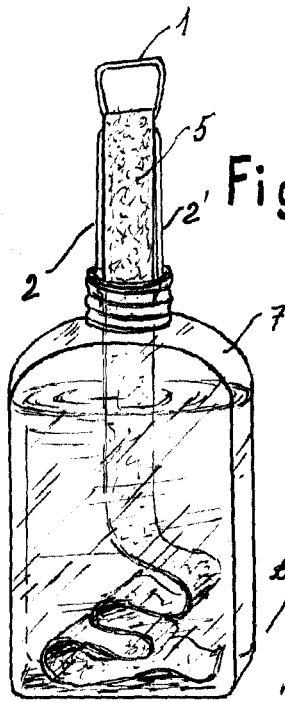


Fig. 3



Fig. 4



Barcelona, 30 Octubre 1951
p.o.

Victor Riu Pla